

DOCUMENTO FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO: 06 DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRAFICO Y TURISMO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>VED6T-K2OBC-DEXTW</b> Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIR. ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 13:36 2.- DIPUTADO DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 23:18
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/11/2024 23:18

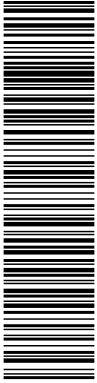


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3626812. VED6T-K2OBC-DEXTW 86D791C446779A445C781E1AE8F61C8E0C5FD6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10

<b>ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN DE INTERIOR</b>	
<b>PROCEDIMIENTO PARA LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO, PLANTILLA ORGÁNICA Y/O ESTRUCTURA ORGÁNICA.</b>	
<b>ÁREA/SERVICIO/DELEGACIÓN PROMOTORA</b>	<b>DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO</b>
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA AFECTADA</b>	<b>VARIAS</b>
<b>DOCUMENTACIÓN APORTADA</b>	
1. Memoria justificativa de la modificación propuesta y explicativa de su alcance en la que se hacen constar los motivos que originan la misma con indicación de cuantos datos fundamentan cuantitativamente y cualitativamente la propuesta formulada.	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Descripción de las funciones asignadas a cada puesto y posición de los mismos en el organigrama de funcionamiento del Área o Dependencia.	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Repercusión económica de las medidas propuestas.	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>FECHA DE LA PROPUESTA:</b>	<b>Fecha de la firma</b>
<b>EL DIRECTOR DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO</b> <i>(firmado electrónicamente)</i>  Fdo.: Manuel Mejías Tapia	<b>VºBº</b> <b>EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO</b> <i>(firmado electrónicamente)</i>  Fdo.: Juan María Delfa Cupido



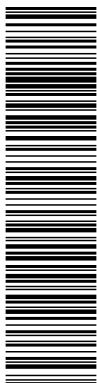
DOCUMENTO FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO: 06 DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRAFICO Y TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>VED6T-K2OBC-DEXTW</b> Página 3 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIR. ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 13:36 2.- DIPUTADO DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 23:18	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/11/2024 23:18



configuración quedan especificadas en las fichas descriptivas que acompañan al presente expediente de propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

DOCUMENTO FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO: 06 DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRAFICO Y TURISMO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>VED6T-K2OBC-DEXTW</b> Página 4 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIR. ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 13:36 2.- DIPUTADO DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 23:18

ESTADO  
**FIRMADO**  
05/11/2024 23:18

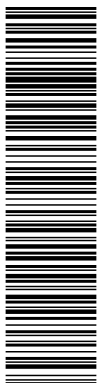


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3626812;VED6T-K2OBC-DEXTW 86D791C446779A445C781E1AE8F61C8E0C5F06) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10

(5248)

	<b>RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR</b>											
	<b>FICHA DESCRIPTIVA DE CREACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO</b>											
	<b>Funcionario <input checked="" type="checkbox"/></b>						<b>Laboral <input type="checkbox"/></b>					
<b>CONFIGURACIÓN</b>												
<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO</b>				<b>TCO/A GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>								
<b>NUMERO DE PUESTOS DE TRABAJO</b>			1			<b>SUBGRUPO</b>			A2			
<b>NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO</b>			20			<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO</b>			9.410,53*		€/año	
<b>TIPO DE PUESTO</b>		NO SINGULARIZADO			<b>FORMA DE PROVISIÓN</b>			CONCURSO				
<b>ADMINISTRACIÓN</b>		LOCAL			<b>ESCALA/SUBESCALA</b>			ADMINISTRACIÓN GENERAL				
<b>REQUISITOS PLAZA</b>		Técnico/a Gestión Administrativa										
<b>TITULACIÓN</b>		---										
<b>FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>		---										
<b>CONDICIONES DE DESEMPEÑO DEL PUESTO</b>				E.D., J. Fx. Prl. J.								
<b>APLICACIÓN FACTORES VALORACIÓN</b>												
<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>G</b>	<b>H</b>	<b>I</b>	<b>J</b>	<b>K</b>	<b>Total</b>	
4	4	1	3	4	4	1	1	1	2	4	<b>775</b>	
<b>UBICACIÓN EN ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO</b>												
<b>ÁREA/DELEGACIÓN</b>			<b>SERVICIO</b>				<b>SECCIÓN</b>			<b>NEGOCIADO</b>		
DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO			SERVICIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA				-			---		
<b>PUESTO DE TRABAJO DEL QUE DEPENDE ORGÁNICAMENTE</b>						JEFE DE SERVICIO O SECCIÓN, EN SU CASO.						
<b>PUESTOS DE TRABAJO SUBORDINADOS</b>			---									
<b>DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO</b>												
<b>FUNCIONES GENÉRICAS:</b>												
Bajo la supervisión, control y directrices del Jefe/a de Servicio, Jefe/a de Sección y del Director /a de Área, se encargará:												
- Asesoramiento al superior jerárquico en cuantos asuntos se le demanden.												
- Distribución y organización de tareas, coordinando la actuación de las unidades administrativas asignados por el Jefe/a de Sección y elaborando, en su caso, el orden de prioridades de los trabajos que hayan de realizarse para el cumplimiento de planes y objetivos.												
- Seguimiento y control de la actividad interna, formulando propuestas de programación de objetivos.												
- Seguimiento y supervisión de las actuaciones realizadas por el personal que tiene asignado.												
- Elaboración de propuestas procedimentales y de normalización de actuaciones.												
- Ejecución de directrices, instrucciones y órdenes de trabajo emanadas de la dirección del área y de la jefatura de sección.												
- Elaboración de informes, propuestas, resoluciones, bases, convocatorias y demás actos administrativos demandados por los superiores jerárquicos.												
- De forma general, desarrollará tareas de gestión administrativa y apoyo de nivel intermedio comunes a la actuación de												

DOCUMENTO FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO: 06 DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRAFICO Y TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>VED6T-K2OBC-DEXTW</b> Página 5 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIR. ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 13:36 2.- DIPUTADO DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 23:18	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/11/2024 23:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3626812. VED6T-K2OBC-DEXTW 86D791C44672A445C781E1AE6F61C8E0C55FD6) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\\_id=10](https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10)

la administración.

- Cualesquiera otras tareas afines a la categoría del puesto y semejantes a las anteriormente descritas, que le sean encomendadas por sus superiores jerárquicos y resulten necesarias por razones de servicio.

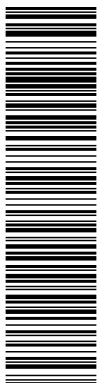
**FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

Las funciones específicas serán de apoyo al Servicio de Planificación Estratégica de Desarrollo Rural y Sostenibilidad Turística, entre otras:

- Verificación de la coherencia de los anteproyectos de presupuestos anuales con los objetivos planificados;
- Seguimiento del cumplimiento de los indicadores económicos y físicos en el marco temporal definido y planificado;
- Realización de propuestas de optimización de recursos materiales y humanos, pretendiendo un adecuado rendimiento y eficiencia del personal adscrito al Área;
- Actuaciones en lo referente a planes, estrategias y programas para lograr un funcionamiento conjunto y eficaz;
- Establecimiento de criterios y normas encaminadas a una gestión eficiente;
- Seguimiento y evaluación para garantizar la efectividad de las medidas implementadas en el ámbito del turismo sostenible y el desarrollo rural;
- Garantizar la colaboración efectiva y coherente entre los diferentes servicios del Área responsable de la planificación, gestión y ejecución de los fondos europeos;
- Seguimiento, evaluación y la comunicación efectiva en relación con los fondos europeos.
- Elaboración de pliegos.
- Apoyo en la tramitación de expedientes de contratación, de ayudas y otros procedimientos administrativos.

*\*El importe del CE es el relativo a 14 pagas.*

DOCUMENTO FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO: 06 DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRAFICO Y TURISMO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>VED6T-K2OBC-DEXTW</b> Página 6 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIR. ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 13:36 2.- DIPUTADO DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 23:18
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/11/2024 23:18

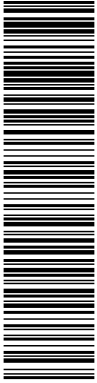


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3626812.VED6T-K2OBC-DEXTW 86D791C446779A445C781E14EBF61C8E0C5F06) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent\_id=10

**(5249)**

 <b>DIPUTACIÓN DE BADAJOZ</b>	<b>RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR</b>											
	<b>FICHA DESCRIPTIVA DE CREACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO</b>											
	<b>Funcionario</b> <input checked="" type="checkbox"/>						<b>Laboral</b> <input type="checkbox"/>					
<b>CONFIGURACIÓN</b>												
<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO</b>				<b>INGENIERO/A TECNICO/A AGRICOLA</b>								
<b>NUMERO DE PUESTOS DE TRABAJO</b>				1		<b>SUBGRUPO</b>			A2			
<b>NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO</b>				20		<b>COMPLEMENTO ESPECÍFICO</b>			10.320,91*		€/año	
<b>TIPO DE PUESTO</b>		NO SINGULARIZADO			<b>FORMA DE PROVISIÓN</b>			CONCURSO				
<b>ADMINISTRACIÓN</b>		LOCAL			<b>ESCALA/SUBESCALA</b>			ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
<b>REQUISITOS PLAZA</b>		Ingeniero/a Técnico Agrícola										
<b>TITULACIÓN</b>		GRADO EN INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS/GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS/GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA										
<b>FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>		---										
<b>CONDICIONES DE DESEMPEÑO DEL PUESTO</b>				E.D.J.Fx.Prl. J.								
<b>APLICACIÓN FACTORES VALORACIÓN</b>												
<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>	<b>D</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>G</b>	<b>H</b>	<b>I</b>	<b>J</b>	<b>K</b>	<b>Total</b>	
4	4	2	3	4	4	1	2	2	2	4	850	
<b>UBICACIÓN EN ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO</b>												
<b>ÁREA/DELEGACIÓN</b>			<b>SERVICIO</b>				<b>SECCIÓN</b>			<b>NEGOCIADO</b>		
DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRAFICO Y TURISMO			SERVICIO DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA				-			---		
<b>PUESTO DE TRABAJO DEL QUE DEPENDE ORGÁNICAMENTE</b>						JEFE DE SECCIÓN O EN SU DEFECTO DEL JEFE DE SERVICIO						
<b>PUESTOS DE TRABAJO SUBORDINADOS</b>				---								
<b>DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DEL PUESTO DE TRABAJO</b>												
<b>FUNCIONES GENÉRICAS:</b>												
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Asistencias técnicas a entidades locales en el ámbito de las fincas municipales, los recursos ganaderos, agrícolas, y, en general, de cualquier recurso ambiental local, así como de cualquiera de sus funciones.</li> <li>▶ Asistencia técnica a entidades locales. Redacción de informes técnicos.</li> <li>▶ Apoyo en la innovación y mejorar los procesos de producción agrícola para incrementar la eficiencia y la sostenibilidad.</li> <li>▶ Ofrecer asesoramiento continuo a productores agroalimentarios para resolver problemas técnicos y mejorar la producción.</li> <li>▶ Apoyo técnico en ordenación forestal de fincas</li> <li>▶ Apoyo en gestión y explotaciones agropecuarias</li> <li>▶ Apoyo tecnológico para la comercialización y distribución de los productos agroalimentarios.</li> <li>▶ Apoyo técnico en apoyo a las marcas de calidad agroalimentarias.</li> </ul>												
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS:</b>												
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en gestión y explotación técnica de la Finca La Cocosa.</li> </ul>												

DOCUMENTO FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO DE TRABAJO: 06 DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRAFICO Y TURISMO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>VED6T-K2OBC-DEXTW</b> Página 7 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DIR. ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 13:36 2.- DIPUTADO DEL ÁREA DE DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO de Diputación de Badajoz. Firmado 05/11/2024 23:18	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/11/2024 23:18



- Apoyo técnico en el plan estratégico para mejorar el apoyo a productores locales, artesanos, y obradores de la provincia de Badajoz desde el punto de vista agroalimentario
  - Seguimiento de proyectos innovadores en la Finca La Cocosa
  - Desarrollar estrategias de mercado para promover los productos locales de la provincia de Badajoz tanto en mercados internos como externos.
- \*El importe del CE es el relativo a 14 pagas.*